
ESPAÑA Y EL OTRO CARIBE

EDUARDO GUTIÉRREZ SÁENZ DE BURUAGA*

El 4 de julio de 1999 el Presidente del Gobierno español se reunió en Puerto España, capital de Trinidad y Tobago, con los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Caribeña (CARICOM), una agrupación de quince Estados, inicialmente anglófona, que acoge hoy también a Surinam, ex colonia holandesa, y con la que tienen vínculos cada vez más estrechos Haití y la República Dominicana.

El día anterior, el Presidente del Gobierno había efectuado una visita oficial bilateral a Trinidad y Tobago durante la cual se firmó un Acuerdo de Cooperación entre ambos países y un Acuerdo Bilateral para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones.

En jornadas sucesivas, por tanto, se producían dos acontecimientos inéditos hasta la fecha en la política exterior española; la primera visita bilateral de un Jefe del Ejecutivo Español a un país del Caribe Anglófono y la primera reunión conjunta de un Presidente de Gobierno europeo con todos los integrantes de la Comunidad Caribeña —exceptuando los encuentros que al margen de las Cumbres de la Commonwealth, han tenido los Primeros Ministros británicos—.

Con su visita al Caribe el Presidente del Gobierno completaba una gira por América que pocos días antes le había llevado a Río de Janeiro para participar en la I Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (UE-ALC). En esta reunión, el Caribe Anglófono había participado en buena medida gracias a la insistencia por parte de algunos países, entre ellos España, para incluir a esta subregión, junto a las latinoamericanas, entre los asistentes a Río de Janeiro. Y ello porque pese a que esa participación aumentaba sensiblemente el número de mandatarios americanos presentes en la ciudad carioca, razones objetivas como la existencia de importantes intereses de la Unión

* Hasta la fecha reciente, Director General de Política Exterior para Iberoamérica en el Ministerio de cargo Asuntos Exteriores

Europea en la zona y la conveniencia de no dejar al Caribe al margen de un ejercicio tan importante como el primer encuentro eurolatinoamericano al máximo nivel, aconsejaban vivamente su asistencia a Río.

Más allá de la imagen tópica, y reduccionista, que predomina en España sobre el Caribe, este conjunto de Naciones isleñas o ribereñas del Mediterráneo americano tiene una compleja realidad, dotada de rasgos comunes pero también de una rica diversidad, que constituye un indudable potencial y le hace atractivo para una acrecida presencia española.

La lengua inglesa, que coexiste con otras de origen europeo y el criollo local, la común dependencia colonial en el pasado y su actual integración en la Commonwealth, configuran el sustrato común de estos países entre los que por sus dimensiones, peso demográfico y pujanza económica destacan Jamaica y Trinidad y Tobago. Importantes recursos naturales (bauxita, petróleo, gas, pesca) y una fuerte especialización agrícola (banano, caña de azúcar) configuran junto al turismo la base de sus economías. Desde una perspectiva demográfica, el crisol caribeño de razas lo integran fuertes minorías de origen africano o hindú, junto a pequeños e influyentes núcleos de origen europeo y asiático. De este crisol surgen, además de interesantes manifestaciones folklóricas, unas dinámicas sociedades cuyas tensiones internas se resuelven con excesiva frecuencia por la vía de la emigración.

En su vertiente externa estos países son especialmente activos en el marco de la OEA y en el de Naciones Unidas, donde suelen concertarse en posiciones comunes que aumentan sensiblemente su peso en la organización mundial. Su actitud común ante las Naciones Unidas se proyecta desde la característica compartida de ser todos ellos pequeños Estados del Caribe, en su mayoría insulares, miembros de la Commonwealth y del Movimiento de los No Alineados.

La vulnerabilidad de estos Estados explica su compromiso decidido con las instituciones multilaterales, que les permiten apuntalar sus estructuras internas. En general, consideran que la ONU ha sentado las bases para el avance de las instituciones democráticas a nivel mundial (la instauración de un sistema democrático en Guyana fue garantizado por la presencia de observadores de Naciones Unidas en el proceso electoral).

La acuñación del apelativo "Pequeños Estados Insulares en Desarrollo" (SIDS, según sus siglas en inglés) ha facilitado la ubicación geopolítica de la mayor parte de estos Estados. El informe sobre incidencia de la vulnerabilidad, junto con el Plan de Acción de Barbados, ha servido de base para los trabajos de la Sección Especial de la Asamblea General que dio comienzo en septiembre de 1999.

Como muestra de su compromiso con el multilateralismo, Jamaica ostenta con orgullo la categoría de sede de la “Autoridad Internacional de los Fondos Marinos”, y el CARICOM apoya la de creación de una Comisión Mundial Independiente de los Océanos y cuantos proyectos internacionales se ocupan del ecosistema marino. Les preocupa en especial el transporte marítimo de desechos nucleares, por los peligros que entraña para aquél.

En cuanto a sus relaciones con la Unión Europea, la existencia de las sucesivas convenciones de Lomé han permitido a este conjunto de países beneficiarse de un marco homogéneo de referencia en materia de diálogo político, relaciones comerciales y cooperación al desarrollo. Este marco particularmente favorable dispone de instituciones comunes con la Unión Europea así como órganos regionales representativos, lo que ha facilitado el diálogo sobre las políticas y la toma en consideración de las necesidades específicas de la región.

El diálogo político a nivel regional se desarrolla a través del CARIFORUM. Las reuniones interministeriales entre la UE y los países del Caribe, en el seno del CARIFORUM, tienen lugar cada año. Muy activa en numerosos campos, la cooperación política ha producido ya resultados muy concretos tales como la lucha contra el crimen organizado y contra el tráfico ilícito de drogas, el buen gobierno, el apoyo a los procesos de democratización y el respeto a los derechos humanos.

La región del Caribe ha obtenido grandes beneficios de su pertenencia al sistema de Lomé especialmente los países exportadores de plátanos y de azúcar.

Para España la región tiene innegables registros históricos: nuestra presencia colonial que, en el caso de Trinidad y Tobago se prolongó hasta principios del siglo XIX, ha dejado huellas, un tanto borrosas hoy pero no menos emotivas, en ciertas costumbres y tradiciones y en la toponimia.

En un momento en que la presencia de España en Iberoamérica es especialmente intensa y, por primera vez en la historia independiente de las Repúblicas americanas, global, se consideró que había llegado el momento de intensificar nuestra presencia en el Caribe. Por otra parte, los estrechos vínculos de España con el Caribe hispánico y la creciente relación entre el CARICOM y sus vecinos latinoamericanos ha hecho posible y oportuno este “regreso de España al Caribe” que ambas partes subrayaron con satisfacción.

La reunión del Presidente del Gobierno con los Jefes de Estado y de Gobierno del CARICOM a la que me refería al principio, sirvió precisamente para

fijar las líneas básicas de nuestra relación con el CARICOM, tanto de orden político como para la cooperación.

La Declaración Conjunta adoptada en la reunión del 4 de julio de 1999 enlazada con la Cumbre de Río de Janeiro UE-ALC celebrada poco antes, al reafirmar los principios democráticos y de respeto a los derechos humanos, que en Río ambas partes establecieron como valores comunes. A continuación aparecen tres cuestiones del máximo interés para los países del CARICOM: sus exportaciones de plátanos a la UE, respecto a las que España siempre ha defendido la necesidad de tomar en cuenta sus intereses y compaginarlos con los de los productores españoles; la reforma en curso de la Convención de Lomé, a la cual España presta toda su atención; el narcotráfico y el firme apoyo de España a la colaboración de la UE para combatirlo.

Como señalaba antes, los países del "otro Caribe" están vinculados de muy diversas formas a los países iberoamericanos, especialmente con los que son sus vecinos en el continente. La Declaración subraya la importancia de esos contactos, a los que España no es ajena pues participa desde finales de 1996 como Observadora en la Asociación de Estados del Caribe (AEC, que acoge al CARICOM, a los países centroamericanos, México, Venezuela, Colombia, Cuba, República Dominicana, Haití y Surinam).

Además España tiene con estos países intereses compartidos en el ámbito de las Naciones Unidas. Sobre el actual proceso de reforma de la Organización, la Declaración subraya la necesidad del consenso entre los miembros para llevarla a la práctica. Respecto a las candidaturas a puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad, se confirmó que España apoyará a Jamaica para el período 2000-2001 y los miembros del CARICOM manifestaron su gran interés en la pretensión española a un puesto no permanente durante el período 2003-2004. Ya han comprometido su apoyo a nuestra candidatura: Jamaica, Trinidad y Tobago y Belice y Haití.

En el ámbito económico, la Declaración Conjunta destaca la importancia de la inversión extranjera, la necesidad de Acuerdos que la amparen y la conveniencia de fomentar la pequeñas y medianas empresas (PYMES). Varias empresas españolas están interesadas en estos países y está en marcha la negociación de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con varios de ellos.

España y el CARICOM firmaron un Acuerdo que será el marco general de referencia para las acciones concretas en la cooperación científica y técnica que decida un Comité Mixto integrado, asimismo, por ambas partes. Además, con cada uno de estos países (se ha hecho ya con Jamaica y con Trinidad

y Tobago), España firmará acuerdos similares que llevará a la práctica concertadamente.

Para España, y para este área tan conectada al mundo hispano hablante, la difusión del español es un objetivo de cooperación del mayor interés. Por eso se va a extender el Programa de Lectorados de Español a la Universidad común de estos países (con la Cátedra García Lorca en la Universidad de las Indias Occidentales, U.W.I. por sus siglas en inglés) y colaboramos con el Gobierno de Bahamas para seleccionar en España profesores de español para sus escuelas.

Otras acciones concretas se dirigirán a la formación y capacitación ofreciendo, por ejemplo, becas de estudio en España o la participación en los cursos de los Centros de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en Iberoamérica.

A concretar nuestra colaboración con el CARICOM sirvió también el Seminario "España y el Caribe: hacia un nuevo dinamismo en las relaciones bilaterales" celebrado en Puerto España el 29 y 30 de octubre de 1999, con participación de los Estados y las instituciones caribeñas. En esta ocasión se discutió un amplio abanico de proyectos de colaboración, desde la restauración arquitectónica hasta la relación entre PYMES, pasando por la cooperación pesquera, para el desarrollo turístico o para la homologación de programas de lengua española.

Así, apenas cuatro meses después de la reunión al máximo nivel entre España y el CARICOM, nos dispusimos a hacer realidad la voluntad de todos por corregir el déficit histórico que teníamos en nuestros contactos y en nuestra colaboración.

La Declaración Conjunta y el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica España-CARICOM de julio de 1999 son, sin embargo, las referencias fundamentales para tal intención. Que no es ya meramente palabras, pues hemos pasado a los hechos y continuaremos por este camino en el futuro para rebasar esta "última frontera" de nuestra presencia en América.